IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2299 *SAN SEBASTIÁN*

EDICTO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia - UPAD Mercantil,

ANUNCIA

Que en el procedimiento concursal número 1/2019 en el que figura como concursada a Zoovel Technologies, S.L.,

CIF B75030817, se ha dictado el 16/1/2019 auto en el que se acuerda:

a) Declarar en concurso voluntario al deudor Zoovel Technologies, S.L. con CIF número B75030817.

b) Declarar concluso el concurso por insuficiencia de masa activa.

c) Acordar la extinción de la persona jurídica Zoovel Technologies, S.L. procediendo el cierre de su hoja de inscripción en el Registro de Mercantil.

Donostia - San Sebastián, 16 de enero de 2019.- Letrada de la A J, María Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A190002535-1

cve: BOE-B-2019-2299